



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
C O M U N I C A**

Artículo 1°.- A los representantes de la Provincia de Río Negro ante el Congreso de la Nación, que vería con agrado rechacen toda propuesta del Gobierno Nacional que contenga la eliminación y/o limitación de los fondos del FEDEI y el Fondo Subsidiario de Compensaciones Tarifarias a Usuarios Finales.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

COMUNICACION N° 70/1998